

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION.

Madrid 8 rs. Prov. 30 trim. Ultr. y Estran. 72
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid, ó envián-
dolo en metálico, libranza ó sellos del correo á
la Administracion, calle del Rubio, número 23.
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVIII. NUM. 2844 DE LA NOCHE

MADRID, LUNES 13 DE NOVIEMBRE DE 1865.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

PRIMERA EDICION.

Anoche volvió á reanudar sus tareas el teatro del Circo, con la comedia *Por derecho de conquista*. En este precioso arreglo del Sr. Catalina, Matilde estuvo admirable, conquistando aplausos unánimes en todas las escenas, siendo llamada al palco escénico en cada una de ellas, y arrancando bravos y lágrimas á un mismo tiempo. Verdad es que el cuadro era perfecto; y que la señorita Lombia estuvo completamente en su papel, como la señora Dansant y los hermanos Catalina y Oltra.

El numeroso y escogido público que ocupaba el teatro volvió á llamar á los actores al final, en medio de un entusiasmo cuya espontaneidad no podía ser sospechosa.

El lindo juguete *Lobo y cordero*, interpretado muy bien por las señoras Sanz y Zapatero, y los Sres. Mario y Casané, fue también muy aplaudido.

El farmacéutico de la calle del Pez, señor Sicilia, no solo ha ejercido su caridad durante la existencia del cólera en Madrid, dando gratis cuantos medicamentos eran pedidos en las recetas de los enfermos pobres, coléricos ó no, que remitían las juntas municipales ó los amigos de los pobres, sino que ha acudido á todas las casas donde ocurría una defunción, con un ayudante para fumigar gratuitamente la habitación.

Esta conducta, que le ha costado verdaderos desembolsos, es digna del mayor elogio.

Un diario de la union liberal dice anoche, contestando á lo dicho por otro de oposicion sobre las no admitidas dimisiones de los generales Bustillo y Rubalcaba:

«La verdadera causa de las dimisiones de los generales Bustillo y Rubalcaba no ha sido otra que la de haberse disgustado porque el gobierno, conformándose con un antiguo dictamen del tribunal Supremo de Guerra y Marina, dado mucho antes de que el actual misterio entrara en el poder, ha concedido mayor antigüedad en la clase de jefes de escuadra á los generales Ibarra y Pinzon, postergados por los Sres. Rubalcaba, Parja y otros favoritos del último ministro de Marina, Sr. Armero, que hizo á estos tenientes generales su-

pernumerarios, con perjuicio de aquellos.

El gobierno ha estado, pues, en su derecho negándose seca y rotundamente á admitir á los Sres. Bustillo y Rubalcaba las dimisiones de sus cargos que presentaron, y que parecían llevar la misma tendencia que las de 1863.»

El gobernador de Toledo, Sr. D. Manuel Somoza acaba de publicar una circular con motivo de las próximas elecciones para diputados á Cortes, en la que despues de consignar que el resultado obtenido en la rectificación de las listas es un feliz presagio de una eleccion completamente libre, añade lo siguiente:

«Solamente los delegados de gobiernos impopulares emplean la coaccion, suplantando con medios reprobados la genuina voluntad del pais. Ahora no hay candidatos designados por el gobierno, amenazas ni halagos, destituciones ni influencias; tampoco habrá antes ni despues de la eleccion, para las resoluciones administrativas, vencedores ni vencidos, amigos ni adversarios; todos indistintamente son acreedores á la justicia.»

Mas adelante sienta la verdadera teoria de los sistemas representativos y dice:

«Si esta es la doctrina constitucional, si no hay otro camino para llegar á poner en planta los principios de cada bando; si hay verdad en las listas actuales (y reto á las oposiciones todas á que prueben lo contrario); si ha de haber legalidad estricta en la eleccion (y juro por mi honor que la ha de haber); si hay en fin una ley penal que nos comprenda á todos, ¿dónde está la razon de las abstenciones? ¿dónde el temor á los amaños? ¿dónde el derecho para quejar-se despues de las postergaciones?»

La circular del Sr. Somoza es un documento muy notable que sentimos no poder examinar con mas detencion.

El representante de los Estados-Unidos en Inglaterra, Mr. Adams, ha manifestado su determinacion de abandonar el puesto que ocupa para la primavera próxima. Mr. Adams cree que la cuestion pendiente entre ambas naciones sobre indemnizaciones á causa de los perjuicios causados por el corsario *Alabama* se resolverá pacíficamente, pues si bien se pronunciarán discursos belicosos en

el Congreso de Washington, el presidente Johnson que desea la paz con Inglaterra sabrá dominar la situacion.

El capitán del corsario confederado *Shenandoah* que acaba de rendirse en Liverpool á las autoridades inglesas, ha sido puesto en libertad sin condiciones. En una carta que ha dirigido al conde Russell declara que no supo el fin de la guerra en los Estados-Unidos hasta el 2 de agosto y que inmediatamente dirigió á Liverpool. Dicho capitán permanece en esta ciudad. La tripulacion será socorrida por el gobierno hasta que haya encontrado en qué ocuparse.

El inspector general de carabineros ha pasado á la direccion general de infanteria una comunicacion diciendo que señalando el reglamento del cuerpo de carabineros una tercera parte de las vacantes que ocurran de coroneles, subinspectores, jefes de distrito á los que en las distintas armas del ejército pertenecen á la indicada clase de coronel, á la cual corresponde en el día el turno, no existiendo solicitud alguna, sin duda por desconocerse el derecho que á dichas vacantes tienen, dicho inspector de carabineros ruega al director del arma de infanteria se sirva disponer la publicidad conveniente en el periódico oficial de la espresada direccion, á fin de que si hubiere alguno á quien pudiera convenir esta colocacion, formule la gestion oportuna en el plazo mas breve posible.

Las óperas de grande espectáculo que se pondrán en escena en el teatro del Liceo de Barcelona, son las siguientes: *Los Hugonotes*, *El Fausto*, *El Profeta* y *El Roldán en Roncesvalles*, nueva en España.

Por la ronda de policía de Valencia fue aprehendido uno de estos últimos dias un hombre por sospechas de que fuera un industrial de mal género. El registro que en él se verificó dió por resultado encontrarle un manojo de llaves, dos ganzas y un puñal mayúsculo. Inmediatamente fue conducido á la cárcel, donde espera á que se vayan averiguando sus pasadas fechorías, si es que las tiene.

En una carta de Londres que publica el *Monteur*, se esplica del siguiente modo la insurreccion de los negros en Jamaica:

«Esta isla, dice, se encontraba desde hace mucho tiempo en un estado poco satisfactorio, aunque posea instituciones constitucionales. La legislacion habia recargado con pesados impuestos los objetos de primera necesidad, lo que hacia la vida muy cara á los negros. El disgusto de éstos se ha manifestado por una insurreccion, que no puede causar serios cuidados al gobierno inglés.»

Las últimas noticias de Veracruz, que alcanzan al 13 de octubre, anuncian que las banderas juaristas cometen atropellos en el pais conocido con el nombre de Tierras Calientes, cerca de la Soledad y Tejeria. Con este motivo se están organizando de nuevo en la provincia de Veracruz las contra-guerrillas.

Para impedir el contagio del tífus entre los animales de la especie bovina, se emplea en algunos puntos de Francia el sencillo método de colgar al cuello de las vacas una bolsa llena de alcanfor.

El Sr. D. Salustiano de Olózaga ha estado ligeramente indispuerto. Hallándose resfriado, dice un periódico de Zaragoza, y teniendo que trabajar, se encerró en su despacho, en el que habia un brasero, y seguramente por efecto del tifo sufrió un vahido que alarmó á su familia. El médico, atendiendo al estado excesivamente robusto del enfermo, dispuso que se le practicase una sangría, con la que experimentó tal alivio, que desaparecieron todos los temores de cosa mas grave.

En Viena corre el rumor de que los gobiernos de Austria é Inglaterra se han puesto ya de acuerdo sobre los preliminares de un tratado de comercio y de navegacion. *La Correspondencia General* dice que las negociaciones continúan, pero que la noticia de dicho acuerdo es prematura.

En Bruselas se ha abierto una suscripcion, á cuyo frente figuran el rey y los individuos de la familia real, para arbitrar fondos con que levantar un monumento á la memoria de los helgas que perecieron en el combate de Tacamburo contra los juaristas.

La república negra de Liberia, que ha adquirido en estos últimos tiempos grande extension de territorio, ha hecho sa-

ber al gobierno de los Estados-Unidos que ofreciera terreno á lo largo del río Mesurado á los negros que desde los Estados-Unidos quisieran trasladarse allí con sus familias para colonizar.

El célebre juriscoasulto francés, procurador general Dupin, ha fallecido en París el día 10 del actual, á consecuencia de una larga y penosa enfermedad. Contaba 82 años de edad.

La prensa inglesa ha comentado de diverso modo un párrafo del discurso que el conde Russell ha pronunciado en el banquete del lord corregidor. Este párrafo es el siguiente:

«Ademas de los principios hay una politica práctica que es preciso adoptar. La aplicacion de los principios es siempre una cuestion de circunstancias, de tiempo, de oportunidad. Quiero decir con esto que para las medidas que se hayan de tomar, es preciso inspirarse, no en lo pasado, sino en lo presente, y que cada año tiene sus necesidades.»

El *Morning-Post* interpreta estas palabras diciendo que el conde Russell no ha variado de opinion respecto á la reforma electoral, pero que considera inoportuno el momento actual para plantearla.

El *Daily-News* cree que el conde Russell ha querido decir que el proyecto de reforma que él presente será distinto de los proyectos de 1859 y 1861.

El *Times* aprueba lo poco esplicito que sobre este punto ha estado el jefe del gabinete.

Y el *Morning-Star* se muestra satisfecho de que lord Russell se inspire para las medidas que haya de tomar en las necesidades de lo presente.

SEGUNDA EDICION.

La *Gaceta* de hoy no contiene real decreto alguno de interés general.

S. M. la Reina, por real orden que hoy publica la *Gaceta*, ha tenido á bien aprobar el acto de la subasta celebrada simultáneamente en esta corte y en la isla de Cuba el día 1.º de octubre próximo pasado para el servicio de las dos líneas de vapores-correos entre la Habana y Veracruz y la Habana y Puerto Rico con diferentes escalas, adjudicando definitivamente dicha subasta á favor de los se-

dejado de volver. Encontré á Carolina cerca de vos... Ella tenia el derecho de cuidaros, de salvaros, ella, que no os amaba... y á mí, aunque os amaba mas que nadie en el mundo, me estaba prohibido permanecer junto á vos... ¿Es esto justo? contiamo la jóven, cuyos sufrimientos, largo tiempo contenidos, desbordaban á pesar de ella... Carolina me consoló y me reprendió mi accion.

Volví á partir con el corazón destrozado y rogando á Dios que me hiciera morir en el camino.

Hacia un mes que mi marido me habia anunciado su determinacion de partir para Inglaterra. Yo no podia hacer mas que obedecerle. Se habia detenido en Madras para despedirse del mayor Fitz-Wall. Dios sin duda os ha traído aquí para que podamos darnos un último y eterno adios.

Ahora que sabéis la verdad, ¿no creéis nada de cuanto puedan decirnos contra mí, no es así? ¿Conservareis silencio un tiempo recordando de la mujer que tanto ha sufrido por vos? Si algun dia encontráis una jóven libre y digna de vuestro amor, si os casáis con ella, vos... vos... Tuvo que interrumpirse.

—¿Que Dios os bendiga, Enrique! continuó apoyando su cabeza en el hombro del jóven arrodillado delante de ella; ¡que Dios os bendiga á ella y á vos! Desde ahora rogare á Dios que derrame sobre vosotros la felicidad que yo no he gozado jamás en esta vida.

—¿Cecilia os amó él, trastornado hasta el fondo de su alma, Cecilia, no habéis así. Bien sabéis que no puede amar á otra que á vos; os juro delante de Dios...

Ella le puso la mano en la boca.

—No quiero que juréis, dijo. Os lo prohibo... Os lo ruego, añadió con voz suplicante, viendo que el jóven retiraba dulcemente la mano que le impedía hablar. ¿Vereis alguna vez á mi hermana?... ¿Muchas veces, verdad? Yo le escribire... Ella os dará noticias mías y me hablara de vos. En fin, cualquiera que sea la distancia que nos separe...

—Cecilia, interrumpió bruscamente el jóven, que se contenta de fácilmente hacia rato, os seguiré.

—Enrique!

—No escucho nada. La idea de no volveros á ver me vuelve loco. Quedaos en Bengala; yo os amo tanto, que os obedeceré ciegamente. No os veré mas que de lejos, no os hablaré jamás si lo exigis-

En fin, mandad, yo obedeceré como un esclavo, como un perro. ¡Pero, en nombre del cielo, no partais! Mi respeto por vos iguala á mi amor; decidme que me haga matar para evitaros un disgusto, y lo haré; pero no me pidais lo que no puedo prometer.

—Enrique!

—No, añadió él, no. ¿Queréis que me resigne á veros partir con otro hombre, con ese verdugo que os mata á fuego lento! Saber que estais sola con él sin apoyo, sin consuelo, sin socorro, esto es imposible! Dispensad, Cecilia, no sé lo que os digo... tened piedad de mí. Cecilia, no partais... porque, por mi honor, os seguiré ó me hare matar.

—Dios mío! ¡qué hacer! murmuró mistress Craighton, asustada por la profunda desesperacion que revelaban las palabras y las ardientes lágrimas del jóven.

—Volved á Paltaghari, añadió él. Si mi presencia os inquieta, ¡bien! no me presentaré hasta que me lo permitais.

—No puedo quedarme en Bengala, amigo mío.

—¿Por qué?

—Mi esposo no consentiré.

—¡Oh! ¡ese hombre!... ¡ese hombre!... la ma aña.

—Me habéis jurado...

—También él os ha jurado delante de Dios, al pie de los altares, amaros y protegeros. ¿Ha cumplido sus juramentos?... Callad... Sé bien, que si le mato quedaréis perdida para mí, pero al menos seréis libre. El no dejará de atormentaros. ¡Ah! ¡vos no sabéis cuánto os amo, Cecilia! D. s. te que os vi, mi corazón no ha tenido mas que un solo pensamiento, un solo objeto: volveros á ver. Vuestra partida de Paltaghari y la noticia de vuestro matrimonio, me han puesto á la muerte; lo habéis sabido, ¿verdad?... Ved, además, cuánto he cambiado.

—¡Pobre Enrique! murmuró ella.

—He estado peligrosamente enfermo, Cecilia, vuestra hermana os lo habrá dicho. En cuanto pude caminar abandoné á Paltaghari, sin despedirme de mis huéspedes. Todo me era odioso. Quería vivir sola, aislado de todos. Desde este tiempo he vagado por las junglas, osanando tigres y leopardos, no por el placer de la caza, sino por el peligro.

La religion me impedía matarme, Cecilia; pero os juro que he hecho cuanto he podido por envenenar la muerte. Si partís, os seguiré ó continuaré el género de

de... y, sin embargo, calló, fomentando con su silencio las calumnias que ya circulaban sobre mi conducta.

Pasé ocho meses en Calcutta en un absoluto retiro. Durante este tiempo se casó Carolina. Tarlesby era un hombre digno y honrado. Yo concebía bien que la amaba con sinceridad, y que la haria dichosa. También me trataba á mí con grande amistad; pero como no sabe ocultar lo que piensa, comprendí muy pronto que mi presencia le molestaba. No dudaba de que habia oído algo de los rumores que circulaban sobre mi conducta.

—¿Por qué no le desengañásteis? dijo Bartell.

—Hubiera sido necesario descubrirle el secreto de mis infortunios, revelarle á qué precio habia pagado su felicidad y la de Carolina. Esta idea hubiera destruido su paz interior, se hubiera censurado su dicha como un crimen. Además me detenia otro tumor mas grave. Conoció el carácter de Tarlesby; es el tipo del honor y la lealtad; pero tiene algo de duro entre sus buenas cualidades; sus arrebatos son terribles. Al entrase de la conducta de mister Craighton para conmigo, ¿sabéis lo que habiera hecho mi cuñado? Hubiera corrido á casa de mi marido y le hubiera devuelto la pequeña dote de Carolina, que tan útil fué al principio de su matrimonio. Despues le habiera afeado su conducta.

También cada vez que pensaba en lo que hubiera sucedido en tal circunstancia entre dos hombres tan violentos y tan antipáticos el uno al otro. Tarlesby era capaz de matar á mister Craighton; sí, Enrique, ¡de matarle!

Vos conocéis tambien el carácter de mi cuñado, y debéis saber que nada le detiene en lo que cree el cumplimiento de su deber. Renunció á su estimacion y cariño ha sido una de las cosas que mas me han hecho sufrir.

—Estais en un error en cuanto á eso, Cecilia; él os ama y os estima...

—No amigo mío; Tarlesby es bueno y afectuoso para mí lo sé; pero es un espíritu de lástima, de compasion lo que le inspira...

—¿Por qué no se lo ha revelado todo vuestra hermana?

—Yo se lo habia prohibido. Ademas ella comprendia que esto era destruir para siempre la felicidad de Tarlesby, exponer á su marido y al mío á alguna catástrofe y quizá acarrear una situacion

mas terrible aun. Ella hizo como yo... guardó silencio. Cuando llegó el momento de separarnos, les abraó á los dos, á ella y á ese buen Tarlesby á quien amaba ya como á un hermano y por el que ruego á Dios que le bendiga. Ellos marcharon á su indigestion y yo me volví sola á Smolthay...

—El sitio por sino del Indostan! dijo Bartell juntando las manos.

—Sí, por eso lo habia elegido... Ademas allí conocia á una jóven, á una de mis compañeras de viaje. Estaba en una situacion análoga á la mia, pero ha sido mas feliz que yo... ¡Ella ha muerto!

—¿Cecilia dijo el jóven aligido por las palabras escapadas á mistress Craighton.

—Perdón las escasas fuerzas que me quedaban, pero no succumbí. Pronto me fué imposible habitar en tan triste asilo. Vos no conocéis qué posición es la de una mujer jóven y algo bonita, cuando está separada de su marido, y sobre todo cuando se la cree culpable. Todos se arrojan el derecho de imponerla sus humillaciones. En Smolthay no estábamos mas que tres europeas. El magistrado del distrito y el gobernador militar me sedaban á la vez... En esta apartada region estos altos funcionarios son reyes absolutos. Con su dinero corrompen todos vuestros criados. Esta posicion se hacia intolerable; supi que mi marido habitaba en Saergetty y que estaba muy enfermo. Despues de una noche pasada en mortales angustias, partí precipitadamente para Saergetty; llegué á media noche. Ma habia prometido hablar á Mr. Craighton, con la dignidad que me permitian una conducta irreprochable y los sufrimientos que habia soportado. ¡Ay de mí! No tuve el valor de mantener mi resolucion. La tristeza y la enfermedad habian agotado mis fuerzas y destruido mi energía. No pude mas que caer de rodillas delante de mi marido. Mr. Craighton no tuvo piedad y abusó de mi debilidad y desaliento.

A fin de continuar su vida de soltero sin exponerse á las censuras de los demás oficiales, habia hecho correr la voz de que yo habia muerto. Al principio rehusó tenerme junto á él. Despues me impuso las condiciones más duras y humillantes. Para obtener el derecho de vivir bajo su proteccion, de ser todavía su esclava y su enfermera, tuve que prometer no hacer conocer mi presencia á nadie y vivir escondida como una amante.

ores D. Antonio Lopez, Compañía, de Alicante, mediante la subvención de 10 mil escudos por viaje redondo en la línea de la Habana a Veracruz, y de 9,000 pesetas, también por viaje redondo, de la Habana a Puerto-Rico, y con sujeción a las cláusulas y condiciones al objeto aprobadas por real orden.

Ayer ingresaron en la caja de Ahorros de Madrid, 101,918 rs., en 1,766 impositivos de las que 87 fueron de nueva entrada; por la misma caja se devolvieron 319,892'06 rs., en 160 pagos, de los cuales 134 lo fueron por saldo y 26 por buena cuenta.

Se ha dispuesto de real orden elevar a la categoría de ascenso el juzgado de primera instancia de Mancha Real, provincia de Jaén.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se han adoptado las resoluciones siguientes:

Mandando expedir a favor de D. Rodrigo Eraso de Aranda, real carta de sucesión en el título de conde de Humanes, con grandeza de España.

Concediendo a D. Joaquin Inocencio Cervero y Alvarez de Toledo, baron de Letosa, real licencia para contraer matrimonio con doña María del Pilar de Albar y Lasauca.

Idem a D. Ildefonso del Valle y Soñes, hijo primogénito del conde de Villa Santa Ana, igual real licencia para contraer matrimonio con doña Catalina Vazquez de Mondragon y Solis.

Idem a D. Luis Montero de Espinosa, hijo primogénito del marqués de la Colonia, igual real licencia para contraer matrimonio con doña María del Amparo Montero de Espinosa.

Se ha concedido su jubilación a don Manuel Foz, relator del Supremo Tribunal de Justicia, accediendo a sus deseos.

Segun los telegramas oficiales recibidos en Madrid, ayer ha llovido en Albaladejo, Badajoz, Bilbao, Cáceres, Castellón, Corona, Guadalajara, Orense, Pontevedra, Teruel y Valencia.

El Iruracbat de Bilbao publica una candidatura para diputados a Cortes por Vizcaya en la cual figuran, además de los Sres. Zaballurru y Loizaga, que también figuraban en otra candidatura que ya conocen nuestros lectores, los señores D. Arturo de Marcoartú y D. Adolfo de Aguirre.

En Játiva se presentan como candidatos de union liberal para diputados a Cortes los señores marqués de los Ulargares y Villalobos.

Encuétrase desde hace algunos dias

en el puerto de Nápoles un buque mandado por una joven holandesa de veinticuatro años de edad. Viene de la Nubia y conduce, con ella algunos negros de ambos sexos, que la consideran como su reina. Parece que abraja el proyecto de volver a dicho país y formarse allí un principado, aprovechando la admiración que ha excitado entre los nubianos.

El día 26 del pasado apareció en Baza un perro mastín atacado de hidrofobia, el que mordió a seis hombres que inmediatamente fueron conducidos al hospital; el animal se dirigió después hacia el término de la villa de Zújar, en cuyo punto se cree haya sido muerto por los labradores.

Atinadísimas, dicen de Córdoba, han estado las dos subastas que van celebradas de bienes del Estado, en las que casi solo han salido casas de menor cuantía de aquella capital. Los tipos han subido en el remate muchas veces de una manera fabulosa. Esto prueba desde luego la grande estimación que va adquiriendo en Córdoba la propiedad urbana.

En la ribera de Valencia se presenta este año una abundante cosecha de naranja, particularmente en Alcira y Carcagente.

Ayer mañana, una de las personas mas relacionadas con el comercio de Barcelona, y muy especialmente con la Bolsa, sin duda en un momento de estravio de la razon, se ha arrojado a la calle desde uno de los balcones de su casa quedando muerto en el acto. La causa de tan lamentable suceso se atribuye a las relaciones que esta persona tenia con una casa de Madrid que ha quebrado recientemente.

Por acuerdo de la junta directiva del colegio notarial de este territorio, y segun anuncio publicado ayer en el Diario de Avisos, y que inserta hoy la Gaceta oficial, en consideración al satisfactorio estado en que por fortuna se halla la salud pública en esta capital, ha cesado el servicio que los notarios de la misma han venido prestando en las últimas circunstancias que han afligido al vecindario, durante cuyo tiempo, turnando dichos señores entre sí, han permanecido constantemente de día y de noche en las oficinas del colegio y a disposición de los enfermos que han necesitado de sus servicios para el acto de la testamentación.

Damos el parabién a la digna clase notarial por su honorífico y levantado proceder, que la opinion pública ha elogiado con justicia, y que seguramente el gobierno no dejará sin recompensa.

Anúnciase la próxima publicación de un folleto del duque de Aumale, que se titulará La Argelia en el reinado de Luis Felipe, y que será una contestación al

que acaba de publicar el emperador Napoleón sobre esta importante colonia.

Durante el mes de octubre ha habido en París 146 declaraciones de quiebra.

Segun nos dicen de Zaragoza, brevemente se cerrará el hospital de coléricos mil tres de aquella plaza.

Dice un periódico de Sevilla: «Podemos asegurar a nuestros lectores que el colera ha desaparecido de entre nosotros, si se exceptua tal ó cual caso procedente de los enfermos atacados dias atras. En breve haremos de la salud que todos anhelan, para olvidar lo que se ha pasado en tan críticas circunstancias.»

Un hábil médico inglés ha conseguido hacer latir con toda regularidad, durante veinte minutos, el corazón de un perro muerto hacia algun tiempo, introduciéndole en las arterias coronarias sangre caliente a 90 grados Fahrenheit.

Hay en el mundo algunos árboles cuya antigüedad es casi fabulosa. El célebre castaño del monte Etna debe tener 1,000 años de existencia. Segun el espejo de los árboles Boabab, del cabo Verde, y la cantidad de zonas en algunas de sus ramas, se reconoce que existió desde hace 4,000 años poco mas ó menos. El gigantesco ciprés de Santa María de Rule, a seis millas de Oajaca (Méjico), tiene 124 piés españoles de circunferencia y debe contar mas de 3,000 años de existencia. Se supona que el gran árbol del Dragon en Orotava, Tenerife, existe desde hace 4,000 años.

El facultativo D. Isidoro Serrano, que al saber la invasión de la epidemia en Madrid se apresuró a venir desde una apartada provincia para ofrecer con el mayor desinterés sus servicios a la direccion de Sanidad y que destinado a auxiliar a los médicos de la casa de socorros del tercer distrito ha sido incesante en el desempeño de la honrosa tarea que habia solicitado, acaba de ser destinado a la décima seccion de dicho distrito, donde continúa asistiendo a los enfermos de toda clase de dolencias con el mismo celo é inteligencia que ha demostrado durante las calamitosas circunstancias que hemos atravesado. No dudamos que el gobierno premiará como se merece los servicios del Sr. Serrano.

MODAS.

Empezaremos nuestra revista de hoy ocupándonos de los abrigos, puesto que ya comienzan a aparecer los nuevos modelos y la estacion requiere que nuestras bellas se abriguen. Una de las telas más nuevas y más en moda para abrigos es el sheepskin, tejido de felpilla de lana que se hace generalmente negro con

trama de lana de color. Los adornos de esta clase de abrigos deben ser del mismo color de la trama para que hagan buen efecto. El negro con trama azul oscuro ó con trama violeta son los que están más en moda y los que producen mejor efecto, pues el negro solo parece un poco, por cuya razon nuestras lectoras no deben adoptarlo.

Como un modelo de ele ancha en este género, recomendamos un paletot ajustado hecho de sheepskin negro con trama color de violeta, que tiene por detrás un pequeño capuchon liso, forrado en tafetan violeta y adornado con una gruesa trenza de pasamaneria negra y violeta terminada por dos grandes borlas de seda floja de los mismos colores. Los adornos de los hombros y de las mangas consisten en trenzas de pasamaneria colocadas formando caprichosos dibujos. El resto del paletot es liso; por delante está cerrada por medio de grandes botones y presillas de pasamaneria.

Los abrigos de terciopelo enteramente ajustados estarán muy en moda este invierno. La mayor parte de ellos tienen por encima un ancho cinturón de pasamaneria casi enteramente cubierto de cuentas de azabache ó de acero; la hebilla con que se cierra este cinturón es también de pasamaneria. Los hombros, los puños y los bolsillos están también adornados con tiras de pasamaneria iguales a la que forma el cinturón; los delanteros tienen cada uno un bolsillo adornado con pasamaneria; por detrás tiene también otros dos bolsillos figurados.

En algunos abrigos de este género el cinturón está acompañado de dos tirantes de pasamaneria que se prolongan por detrás y por delante hasta diez centímetros mas abajo que el cinturón, terminando en una punta redondeada.

Los abrigos para traje de mañana, sencillos ó de negligé se hacen generalmente de paño de mezcilla. Se cortan un poco mas anchos que los de terciopelo y con adornos del color del tejido. Los adornos empleados generalmente en esta clase de abrigos son los gruesos cordones de lana y botones redondos también de lana, con círculo de acero.

El paletot ajustado es preferido por las señoras a los paletots anchos, que desfiguran el talle. Para señoritas solteras los pequeños paletots de terciopelo negro, se adornan con cordones de pasamaneria; los delanteros, los puños y las hombreras se adornan con grandes rosetas de la misma pasamaneria terminadas por herretes. Otros se adornan con galones brochados y con borlas de seda.

Antes de describir algunos de los trajes mas elegantes, debemos citar algunas otras telas además de las que citamos en nuestra revista anterior. Gozan mucho favor entre las elegantes las po-

pelinas de pelo de cabra, punzó ó violeta; los damascos de seda, cuyo dibujo forma tablero de damas por medio de cuadrillos mates y arrasados, los tafetanes con dibujos arrasados del mismo género que los antiguos guilas, y las gopelinas de lana con anchas rayas bastante distantes unas de otras; estas rayas son de un color a go mas oscuro que el del fondo del vestido, y tienen una cinta mas moñita de seda negra ó de color, del tamaño de un resito de pluma.

Los colores mas en moda para vestidos son el violeta en sus distintos matices; el negro con rayas punzó, el habito y el gris.

En París han llamado mucho la atención un traje muy caprichoso y original, compuesto de un vestido con dos faldas; la primera es de tafetan color violeta moñon, y está adornada en el bajo del trocho en trocho con dos hechas cruzadas de tafetan negro, rodeadas de perlas de acero. La segunda falda es de tafetan negro, y está adornada lo mismo que la primera, con la única diferencia de que las hechas son de tafetan violeta. La segunda falda está recogida en cinco puntos por medio de tiras de tafetan violeta sostenidas con pequeñas hechas de acero. Cuerpo alto y de talle redondo por delante, que está adornado por detrás con una pequeña aldea cuadrada. Cinturón de gro negro, cerrado por medio de una hebilla formada por dos hechas de acero.

No es menos elegante que este traje, otro de tafetan gris, adornado de una manera enteramente nueva y sumamente sencilla. Cada paño está atravesado al bies, por una especie de banterola de tafetan negro, rodeada de guipure blanca y que lleva encima de talle en trocho pequeñas tiras de tafetan gris. El cuerpo tiene por detrás una pequeña aldea recortada en dos partes, que forman banterolas, y a las que se pega la falda; los delanteros están cortados como los de una chaquetilla Figaro, y debajo de ellos se lleva un chalequito de terciopelo negro con botones grises, cubiertos con guipure.

Las chaquetillas continúan cada dia más en moda. Entre otras citaremos la chaquetilla moldava, cuyos delanteros están redondeados como los de una chaquetilla Figaro, y cuya espalda está cortada formando picos en la parte inferior. Muchas de estas chaquetillas, especialmente si son de terciopelo, se cortan rectas y lisas, tanto por delante como por detrás. La gran moda consiste en adornarlas con anchos galones con dibujos cachemir; pero como este adorno es bastante vistoso, las señoras más elegantes prefieren los adornos de pasamaneria. Con las chaquetillas de terciopelo es muy elegante llevar un cinturón también de terciopelo, cubierto con guipure.

Respecto de sombreros, únicamente

cuya presencia se ocultaba, en aquella casa donde Dios y las leyes me señalaban puesto. Mister Craighton temia los indiscretos; además, conocida mi presencia, hubiera tenido que renunciar al género de vida que seguia. Consentí en todo... estaba quebrantada, aniquilada... no pedía a Dios más que el reposo y la muerte. Volví a partir la misma noche para ir a ocultarme en el bungalow de Penarkone... Mister Craighton queria tener tiempo para hacerme preparar el departamento que me destinaba. A la mañana siguiente me mandó a buscar por medio de su jemmadar.

Aquel día os vi por primera vez. Vuestro caballo saltó por cima de mi palanquín: era vuestro hermoso árabe negro, Nadir; me hice decir su nombre por vuestro behra... Tuve gran miedo... Al entreabrir mis cortinas os vi volver el galope con el látigo levantado desafiando con la voz y las miradas a los criados armados que me escoltaban. Aquel día experimenté una emoción que jamás había sentido. Después me hicisteis entrar en la pagoda de Poojalei; ¡Cuán valiente sois, Enrique!... Yo os veia entonces marchar atrevidamente hacia aquella mansión, cerca de la que mi pobre behra acababa de encontrar una muerte horrible. Mi corazón latía con violencia. Os admiraba; quizá empezaba a amaros ya...

Sin que la joven lo notara, arrastrada por la animación de su relato, su voz y sus fisonomía habían cambiado de expresión. Un pensamiento mas dulce se deslizaba en medio de su tristeza. Se notaba que desde aquel día había tenido lugar en su existencia un gran cambio, y que su pobre corazón, tanto tiempo oscurecido por sombrías nubes, había encontrado un rayo de luz del cielo.

Rico y pródigo Mr. Craighton, no buscaba nada para la satisfacción de sus caprichos; ¡desgraciado del criado que le desobedeciera! Es terrible en sus violencias, y la vida de un indio no vale nada a sus ojos. Sus criados lo sabian y no querian desobedecerle. Así es que el secreto de mi presencia estuvo bien guardado. Nadie sabia que yo estaba allí. Por otra parte, yo no sabia mas que por la mañana a dar un paseo en mi palanquín, herméticamente cerrado.

Os encontré muchas veces. Esto vino a ser para mí un hábito, una necesidad. Cuando os había visto me encontraba mas feliz. Greg, que os amaba ya. Te-

mas un aspecto grave y algunas veces niais... Además os veia siempre solo, y creia... Un día, sin embargo, la casualidad hizo que os viera en la ribera opuesta hablando con una joven.

Se detuvo un momento y sus hermosas cejas se fruncieron involuntariamente bajo la influencia de un dolor repentino.

Aquel día, sobre todo, conocí que os amaba, añadió; ¡aquello me hizo tanto daño!... Hubiera querido... pero era injusta, yo no tenia ningún derecho sobre vuestro corazón... Ni aun me conociais... pero, ¡os amaba tanto!... murmuró.

¡Cecilia exclamó Enrique, os juro que esa joven no ha sido nada para mí. Yo iba muchas veces por aquel lado... Quizá... Esperad, os diré toda la verdad... ¡Y bien, sí, iba para verla! Pero, por mi honor, os juro que jamás la he dicho una palabra de amor. Por otra parte, es una mujer de color.

—Es joven y bella, replicó dulcemente Cecilia... yo lo había adivinado... Además, vos no conociais nuestros celos respecto de las demás mujeres... Somos celosas de todo... de una mirada, de una sonrisa, de un pensamiento... Me parecía que debiais comprender que había allí, cerca de vos, un corazón que os amaba... En fin, sufría... Algunas veces me desconsolaba al ver ocupares tanto de una mujer de color. Otras me parecía que os rebajabais del concepto que tenia formado de vos. A lo más, cuando pensaba en las otras mujeres de Sheergotty, europeas, como yo, me sentia casi dichosa por vuestras relaciones. Me decía que, al menos esta india no me quitaria nada de vuestro corazón... Sin embargo, ¡es muy hermosa esa mujer! añadió Cecilia a después de un instante de silencio... y además, es ama... a su modo... Esta noche la observaba... No se ocupaba mas que de vos... Pareciais preocupado... ¿En qué pensabais?

—En vos, dijo él, en vos sola, ¡os lo juro!

—Si, continuó ella con su dulce sonrisa... mi corazón me lo había dicho... pero queria oírlo de vuestra boca... ¿No la amais, es verdad?... No, no respondais, Enrique... me basta vuestra mirada... Os creo... tengo necesidad de creer. No hablemos mas de ella. A pesar de mi paciencia y de toda mi resignación, llegó un día en que la conducta de mi marido no me permitió estar mas tiempo espuesta a sus malos tratamien-

tos. Mi cuñado se encontraba entonces en Calcuta, le escribí para que viniera a buscarme a la mitad del camino.

Me dió cita para la indigotería de Baramilda. Yo no queria que mi marido y él se encontraran frente a frente. Mientras que nos defendiais allí contra los dacoits, uno de estos bandidos os hirió. ¡Oh! decir que vuestra herida era muy grave; corrió al lado vuestro. Cuando entré en vuestra habitación dormiais...

Bartall sacó un pañuelo de su pecho y lo llevó silenciosamente a los labios. Cecilia conoció su pañuelo y se ruborizó.

—¿Sabiais, pues, que ese pañuelo procedía de mí? preguntó. Me habrá hecho traición Doorgal?... Creia, sin embargo, haber comprado su discreción.

—Doorgal ha guardado vuestro secreto, Cecilia; pero un presentimiento me decía que este pañuelo pertenecía a una persona que había de desempeñar un gran papel en mi destino. D. s. le nuestro encuentro en Baramilda, he creído siempre que procedía de vos, aunque me era imposible explicarme cómo lo había encontrado cerca de mí. Os había visto, pero mucho tiempo me estuve preguntando si había sido juguete de un sueño, y si el ángel que había entrevisto pertenecía a la tierra ó al cielo.

—Al veros abrir los ojos, hui precipitadamente, añadió Cecilia. Tarlesby me esperaba; partí con él para reunirme a mi hermana en Calcuta. La fatalidad, que parecía concertarse con los secretos de mi corazón, os llevó a esta ciudad. Los servicios que habiais prestado a mi cuñado hacian que continuamente se hablara de vos. Todos los dias oía pronunciar vuestro nombre, ¡esto me hacia muy feliz! ¡Qué de astucias empleaba para acercar a los niños y al mismo Tarlesby a hablar de vos! Mi cuñado no sospechaba nada. Gardina solamente conocia el amor que le habia un alma.

A fin de impedir a su marido que os hablara de mí y que os llevase a Gardinreach, tomé pretexto de mi posición y del misterio de que debía rodearme, sobre todo delante de los oficiales del regimiento de mi marido... ¿Es verdad, Enrique, que me arrojasteis de la primera vez que me visteis en el bazar de Jenkins-Low?

—Os amaba desde que os aparecisteis a mí en Baramilda como una vision celestial, respondió Enrique; pero cuando os reconocí en casa de Jenkins-Low,

mi corazón saltó de gozo al descubrir que amaba una realidad y no una vision. Habis debido observar las impresiones que habéis producido en mí.

—Sí... pero temia engañarme; procuraba decirme lo contrario; pero mi corazón hablaba mas alto que mis reflexiones y que los consejos de mi hermana. «Me ama», me decía muy quedito una voz que yo escuchaba demasiado... Tarlesby fué quien, en su ignorancia, me reveló todas las pesquisas que haciais por encontrarme. El no comprendia nada de vuestra conducta, pero yo lo adivinaba todo y era dichosa al saber que pensabais en mí... Nos fué preciso abandonar a Calcuta. Mi marido me había escrito muchas veces. Estaba enfermo y me suplicaba que fuese a reunirme con él; me juraba cambiar de conducta.

—¿Y le creisteis? dijo Enrique con amargura.

—Se moria, y al presente tenia yo muchas ofensas que esperar cerca de él. Temia que ir a encontrarle en Allahabad; pero en el momento de abandonar a Pultaghari caí tan gravemente enferma, que me fué preciso volver a casa de mi hermana.

—No podré deciros lo que sentí al veros llegar a Pultaghari. Al huir de vos, había obedecido la voz del deber, pero en el fondo de mi corazón hubiera agradecido a Dios que me hubiera permitido veros antes de morir. Estaba muy mala, amigo mio, cuando llegasteis a Pultaghari. Los médicos me consideraban perdida... Volví a la vida cerca de vos... mi hermana lo observó... Tuvo compasión de mí y os dejó salvarme.

¡Fué muy dichosa durante aquellos dias! Loca como estaba, procuraba hacerme ilusiones. Algunas veces me creia la joven libre y pura que buscabais para esposa. ¡Ay de mí! pronto volvió todo a la realidad.

Nuestro paseo a Gysawari me hizo comprender el peligro de nuestra posición y me volvió al sentimiento de mi deber. Partí... ¡cuánto sufrí aquel día, Dios mio! ¡Maldije las leyes, los hombres y la sociedad!... Estaba loca. Y cuando os abandoné en el camino, dejándoos desesperado... ¡Oh! ¡qué sufrimientos, Dios mio!... Volví sobre mis pasos, Enrique; mi hermana os lo ha ocultado, sin duda...

Aunque debiera haber encontrado la muerte el camino, no por eso hubiera

diremos que comienza el reinado de los de terciopelo; que se adornan con guirnaldas de plumas, semejantes a las que se han llevado este verano en los sombreros redondos, y que el encaje y las flores de terciopelo hacen un gran papel como adornos.

BOLSA.—COT. OFIC. DE HOY 13

fees. publicos.	Ult. pr.	Ult. pr.
Cons. alcont.	38-35 De á 2000...	00-00
Id. fin de mes	38 50 De jun. 2000.	00-00
Id. fin próx.	00-00 De agos. 2000	00-00
Dif. al cont.	35-30 De mar. 2000	00-00
Id. fin de mes	35 05 De julio 2000	00-00
Amort. de 1. ^a	20-00 Obras públi.	00-00
Idem de 2. ^a	00-00 Can. Isabel II	000-00
Personal....	20-00 Oblig. del E.	74-25
Billetes hip.	91-30 Ban. de Esp.	128
Carret. y socs.	Créd. de Esp.	1.900
De abril 4000	Id. Mov. esp.	1.900

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

Teatro Real.—A las 8 1/2.—Tercer turno.—*Il Trovatore*.
Principe.—A las 8 1/2.—*La silla de espaldas*.—Baile.—*El capri ho*.
Zarzueta.—A las 8.—*El dominó azul*.
Novedades.—A las 8 1/2.—*Batalla de Tablas*.
Circo.—A las 8 1/2.—*Por derecho de conquista*.—Baile.—*Lobo y cordero*.
Caja misteriosa.—Calle de Toledo, café de San Isidro.

TERCERA EDICION.

S. M. la reina, según noticias que recibimos de San Ildefonso, se encuentra hace tres días indispuésa con un consipido. El día 10 le hicieron una pequeña sangría, y hoy se encuentra mes aliviada. Por efecto de esta ligera indisposicion no ha salido tres ó cuatro días á paso.

Ya se ha hecho en la o-ja general de Depósitos el de cien mil reales para responder de la publicación del nuevo periódico político satírico *La Sepa Boba*. Parece que el primer número saldrá á luz el sábado.

Parece que la reunion del comité general democrático se verificará en esta corte á mediados de la próxima semana, tiempo que se cree necesario para que llegue á conocimiento de los comités de provincias la convocatoria que debe dirigirlas el delegado del de Madrid, señor García Ruiz.

El real sitio de San Ildefonso está convertido en un paisaje de la Suiza. Está materialmente envuelto en nieves; tanta ha caído en la sierra inmedata, que los lobos hambrientos bajan al llano, y hace pocas noches que en el inmediato pueblo de Balsain destrozaron tres caballerías.

El célebre fotógrafo señor conde de Venay sale esta noche para Málaga. Felicítamos á los malagueños.

El faego ocurrido hoy por la mañana, ha sido en un lavadero del río, quemándose la casilla. Afortunadamente no ha ocurrido desgracia personal alguna.

De un comunicado que el rector y la comunidad del colegio de Escuelas Pías de San Antonio Abad en esta corte, han dirigido á varios periódicos con motivo de la epidemia última, resulta que de diez y siete coléricos que hubo en aquel colegio, todos se han salvado merced á la prevision, acierto y esmeradísima asistencia del distinguido profesor homeópata D. Anastasio Alvarez.

Hoy recibimos el siguiente **DESPECHO TELEGRAFICO de la Agencia Haas**:

Paris, 13.
 La corte ha partido ayer para Compiègne.

El emperador ha escrito una carta á la princesa Baciocchi, que publica el «Moniteur», felicitándola por los adelantos de la agricultura en Brotaña.

El «Moniteur» publica tambien los nombramientos de seis nuevos prefectos.

Los jefes y oficiales del regimiento Caraceros del Principe han regalado á su coronel D. Carlos García Tasara, una magnífica espada, obra de mucho mérito trabajada en la platería del Sr. Moratilla, con motivo de ser el día de su santo, y como una prueba del aprecio que le tienen.

De Córdoba nos escriben el 11, manifestándonos que con motivo del récio temper. l por que se está pasando, han sufrido percances de consideracion todos los ferro-carriles que confluyen en la capit l, y en su consecuencia las vias de Madrid, Málaga, Sevilla y Cádiz habian quedado interrumpidas, sufriendo el mismo percance las vias telegráficas. Se sabia que la via de Málaga, desde el kilómetro 13 al 24, entre Torres-Cabrera y Córdoba, ha queda o destruida por hundimientos de terraplenes y desmontes, y por haber cubierto el agua la via en mas de un metro de altura; y respecto á la de Sevilla y Cádiz, el Guadiato habia subido por encima del puente de la via, inundando una gran extension de terreno: el arroyo de Guadroman ha cubierto su alcantarilla, la que se teme con fundamento haya sido destruida.

El gobierno francés se ocupa activamente del proyecto concerniente á las medidas que deben tomarse para im-

dir nuevas invasiones del cólera. La comision sanitaria encargada de reunir las instrucciones para los representantes de Francia en la conferencia internacional, se compondrá del doctor Rayer, miembro del Instituto, presidente; Tardieu, decano de la facultad de medicina de Paris; Hebert, director en el ministerio de Negocios e tranjeros; Melier, inspector general de servicios militares; Reynaud, inspector general de sanidad de marina, y Mr. Miguel Levy, director de la escuela militar.

Para evitar dudas acerca del abono de tiempo que corresponde á los militares que hicieron la guerra de Santo Domingo, se ha dispuesto que para todos los efectos generales de dichos abonos se considere terminada la espresada guerra el 11 de julio último, no excediendo de esta fecha el plazo que se abone, sino por el tiempo de navegacion y el de residencia posterior de la guarnicion de Samaná.

Se han mandado suspender desde luego los trabajos de fundicion y construcción por cuenta del cuerpo de artillería en la fabrica de Orbaiceta, haciéndose entrega de ella por el mencionado cuerpo á la direccion de propiedades del Estado, para su enagenacion.

Se ha dispuesto que sin perjuicio de la disposicion terminante que prohibe el abono de premios por las cruces de Maria Isabel Luisa, á los individuos del ejército que sean ascendidos á oficial, se haga el espresado abono á los que no disfruten todos los goceos de la clase de oficiales del ejército por estar simplemente asimilados á ella para ciertos y determinados efectos.

Los reyes de Portugal llegarán dentro de pocos días á Compiègne, donde permanecerán algun tiempo al lado de los emperadores franceses.

Los balances de los Bancos de Francia y de Inglaterra, dice una correspondencia de Paris de 9 del actual, confirman plenamente que el *statu quo* se mantiene en la relacion existente entre los compromisos de ambos establecimientos de crédito y los recursos con que cuentan para hacerles frente. La elevacion del descuento, que uno y otro se vieron en la precision de acordar, ha bastado para detener el desarrollo de la especulacion. La cuestion monetaria es, pues, baja en las preocupaciones que pudieran influir desventajosamente en el movimiento de los negocios.

Como presumiamos la noticia de que el emperador Maximiliano de Méjico habia declarado heredero al trono de aquel imperio á Agustín Iturbide, es falsa. El último correo de Méjico no dice nada absolutamente sobre tan importante suceso.

El 19 del actual, día de S. M. la Reina, debia abrirse toda la linea férrea desde Madrid á Cádiz. Pero ya no podrá tener lugar este gran suceso por haberse reventado dos puentes y algunas obras de fábrica, como hemos dicho hace dos días.

Los inspectores segundos de policia urbana condujeron anoche á las prevenciones á varios individuos que escandalizaban por las calles. Tambien guardaron á cuatro individuos que hicieron lo propio en la calle de la Comadre, así como á una moeta que se habia escapado de casa de sus padres.

Anoche ocurrió un altercado entre un sereno de villa y otro sujeto, tomando proporciones bastantes para que el público llegara á enterarse del suceso. Sabemos que se está haciendo las averiguaciones necesarias para aclarar por parte de quien hubo falta; y tenemos motivos suficientes para creer que si aquella recayese en el sereno, sufrirá las consecuencias, pues ya sabe la corporacion á que pertenece que el comisario del ramo no tolera la mas mínima falta á sus subordinados cuando se trata del servicio y de mantener la justa reputacion que tienen alcanzada.

En el mercado de granos de esta corte se ha vendido hoy el trigo de 2100 á 2300 escudos fanega; la cebada de 2100 á 2300 escudos, y la algarroba á 2500 escudos.

Durante el mes de octubre último, en la casa de socorro del cuarto distrito de beneficencia municipal (carrera de San Francisco) han sido asistidos por los médicos de seccion á domicilio 963 enfermos, 235 en la consulta pública diaria, 1,011 por los profesores de guardia permanentemente y 42 parturientas por los cirujanos de las secciones. Total de personas enfermas auxiliadas por dicha casa de socorro, 2,271.

Los bonos de pan, carne, tocino, garbanzos, chocolate y carbon suministrados á los pobres en el propio mes, componen la cifra de 1,518, así como, según las facultades del distrito y armonizándolas con las necesidades materiales de sus enfermos mas pobres, se les ha distribuido la tanta número de mantas, ropas y demás útiles de cama, sin que haya quedado desatendida ninguna demanda justa.

Por la premura del tiempo, nos limitamos ayer á decir que el señor ministro de Fomento, acompañado del director general de Instruccion pública, habia visitado la escuela superior de arquitectura, en que se acababan de hacer reformas muy importantes. Gracias al celo de su actual director el Sr. Colomer y de los profesores del establecimiento, y á pesar de los escasos recursos de que es-

te dispone, se han organizado y puesto de manifiesto las preciosas colecciones de fragmentos antiguos, vaciados, dibujos y fotografías, con todos los demas objetos curiosos y de estudio adquiridos por compra ó por donacion, debido alguno á la generosidad de Nuestro Santísimo P. Pio IX. Merced á la colocacion que se ha dado á todos ellos, discretamente clasificados, los discípulos pueden ir formando insensiblemente el gusto, y aumentando á poca costa el caudal de sus conocimientos artísticos. Así lo reconoció el señor marqués de la Vega de Armijo, con su clara inteligencia y buen gusto, y así tambien el Sr. Silveira, dispuestos á contribuir por su parte á cuanto pueda completarse la obra con tanto celo emprendida en beneficio de la mejor instruccion.

Anoche se reunió la junta municipal de socorros del distrito de Buenavista, y en vista de los partes que viene recibiendo hace dos días, tanto de la casa de Socorros, cuanto de las continuas visitas que giran su voca es en los respectivos barrios, de que la salud pública ha mejorado de una manera notable, y que la epidemia ha desaparecido casi por completo de su demarcacion, tomó los acuerdos siguientes:

- 1.º Suspender desde el día 13 del corriente los s. corros en efectos y alimentos, que desde los primeros días de la enfermedad asiática ha venido dando á las necas todos del distrito.
- 2.º Repartir los fondos sobrantes de los donativos recibidos entre las viudas, huérfanos y viudos con familia, que hayan quedado en ese estado por efecto del cólera.
- 3.º Que los señores vocales procuren tener reunidos para la junta que ha de celebrarse el próximo sábado los datos necesarios por medio de averiguaciones hechas en la parroquia é inspeccion de vigilancia, á fin de que pueda procederse á este reparto con la justicia é imparcialidad que deben llevar en sí actos de esta especie.

Al efecto, los que se crean con las condiciones necesarias para gozar de este beneficio, presentarán á los señores comisionados la oportuna solicitud, acompañada de la papeleta de defuncion espedita en la parroquia y una nota de la inspeccion en que conste el número de individuos de que se compone la familia.

Estas disposiciones dan á los pobres del distrito de la Inclusa una prueva más de la rectitud y justicia con que ha desempeñado su caritativo cometido. Su simple lectura es su más cumplido elogio.

El día 13 se verificará, si el tiempo no lo impide, la corrida anunciada para el hospital de cigarreras, que tantos enfermos ha tenido en las últimas circunstancias, cuya corrida es de abono y por lo tanto tiene muchos gastos. Si nos ha solicitado invitarnos á nuestros suscritores á la asistencia en favor de una fundacion que está en sus principios, y por lo tanto tiene muchas necesidades.

Ha dicho un periódico que la presentacion de las hojas de servicio de todos los empleados de la administracion económica á que vienen obligadas por consecuencia de la real disposicion creando de las escalafones generales de la carrera, ha ser forzosamente un verdadero gravamen para los funcionarios, por el costo del papel sellado que en abundancia necesitan.

Debemos decir á nuestro colega, que tan cuidadoso se muestra de los intereses particulares de los funcionarios en cuestion, que el señor ministro de Hacienda, celoso como el que mas por esos mismos intereses, habia dictado previamente una real orden, declarando que las hojas de servicio se extenderán en papel del sello noveno, ó sea de dos reales pliego, y disponiendo que á continuacion de la hoja é inmediatamente despues de ella, puedan copiarse los documentos que la motivan, todo con el plausible objeto de ocasionar el menor gasto posible á sus subordinados.

Creemos que nuestro colega ya oír la medida del Sr. Alonso Martinez.

El señor ministro de Hacienda, que con tan laudable empeño se viene ocupando en cuanto atañe á la cuestion de empleados, presentará tan luego como se abran las Cortes, una ley general sobre tan importante asunto; y con el objeto de que pueda plantearse tan luego como la aprueben los cuerpos colegisladores, el mismo Sr. Alonso Martinez ha redactado los reglamentos consiguientes que, si no estamos mal informados, han merecido la completa aprobacion del Consejo de ministros.

Creemos que por el proyecto de ley de empleados públicos de todas las carreras, que se presentará á las Cortes por el gobierno, se fija la inamovilidad y se declaran para cubrir vacantes, dos de cada tres que ocurran, á la clase de cesantes con haberes pasivos, y la tercera á la antigüedad.

No es cierto que se haya dado autorizacion por el gobierno civil para que se cante el *Te-Deum* en Medina del Campo donde hay todavía algunas invasiones.

Se ha hablado ayer y hoy de que el partido progresista debia enviar al general Espartero una comision, cuyo objeto era el de que como jefe del partido tomase una parte mas activa en los asuntos del partido.

Una carta de Zaragoza que hemos visto hoy mismo, responde en cierto modo á este proyecto de gestion, pues en ella

se asegura que el duque de la Victoria no piensa abandonar la actitud reservada y prudente que como progresista ha venido y viene observando desde hace mucho tiempo. El duque de la Victoria no está según dicha carta por las vias de la violencia, y antes que lanzarse en este camino dejará el puesto de honor que le designa su partido á otros que piensen de un modo diferente.

De la primera serie de invitados á ir á Compiègne durante la estancia de los emperadores franceses en dicho real sitio forman parte el embajador español señor marqués de Lema y algunos otros españoles de distincion.

El pago del semestre de la deuda exterior está asegurado con los fondos que el gobierno tiene en Paris.

El discurso que el Sr. Ruiz Zorrilla pronunció anoche en el comité progresista ha llamado la atencion por la enérgica franqueza con que examinó la cuestion de presidencia, y la conducta de los señores Olózaga y duque de la Victoria para con el parti lo progresista.

Anoche se reunieron las juntas municipales de beneficencia y sanidad, invitadas por el alcalde-corregidor de Madrid, para deliberar sobre si es conveniente ó no que se cante el *Te-Deum*, en vista del buen estado de la salud pública.

La junta parece que emitió su dictamen, manifestando que toda vez que llevamos tres días en los cuales no ha ocurrido ni una víctima siquiera, cree que en cuanto se complete el setenario no habrá inconveniente en que se cante el *Te-Deum*.

Hemos oido decir, aunque no salimos garantés de la noticia, que este acto religioso se verificará el sábado próximo. Como esta determinacion depende del señor ministro de la Gobernacion, y este no ha resuelto nada sobre el particular, es difícil que pueda decirse con seguridad el día en que se cantará el *Te-Deum*.

El gobierno, en aplicando lo que prescribe la ley de 26 de junio de 1854, pasará al Banco de España cien millones de reales próximamente en pagarés de bienes nacionales de vencimiento del ejercicio actual sobre los doscientos que ya tiene recibidos el establecimiento para satisfacer los intereses y la amortizacion de los billetes hipotecarios. El Banco, encargado de realizar los pagarés, y por consiguiente de entregar al Tesoro el producto de los bienes del Estado, le facilitará en 1.º de enero los fondos que pudiera necesitar para el pago del semestre interior.

En la conferencia que hoy ha celebrado con el señor ministro de Hacienda el consejo del Banco, los capitalistas que están al frente del primer establecimiento de crédito, se han convencido de la completa solvencia del Tesoro y de las importantes reservas que conserva en cartera. A mas de los cien millones que recibirá del gobierno, se evalúan en 400 millones los pagarés venideros durante el ejercicio próximo, los cuales podrán destinarse la mitad á la amortizacion de los billetes hipotecarios, y la otra á dotar el presupuesto extraordinario.

Los consejeros del Banco, tan conocidos y respetados en el comercio de Madrid, han manifestado noble y lealmente al Sr. Alonso Martinez, que el descenso de los valores públicos no reconoce por causa ni la actitud del gobierno, ni la politica de los partidos. Tiene su origen en causas accidentales y pasajeras, y una vez dominadas por las circunstancias y el estado satisfactorio de la salud pública, el crédito del Estado volverá á ponerse al mismo nivel que en las épocas mas bonancibles para el comercio y las transacciones de la bolsa.

Ayer por la tarde rieron dos cojos en el puente de Toledo: ambos resultaron heridos. Fueron curados en la casa de socorro de la Carrera de San Francisco.

Ayer por la tarde hubo gran entrada de adoradores de Baos en la casa de socorro de la calle de Silva: esta afluencia continuó hasta la una y media de la mañana. Allí aquí una prueba mas del ningún respeto que causa ya el cólera. La intemperancia en la bebida podría aun ser fatal, por mas que las condiciones de hoy no sean iguales á las de hace pocos días, en que no solian auxiliarse muchos casos de embriaguez en las casas de socorro.

Esta mañana ha tratado de cometerse un crimen en Madrid. Los vecinos de la casa núm. 39 de la calle del Aguila, oyeron gritos dentro del cuarto segundo de la misma casa y avisaron á una pareja de guardias. Llegados éstos echaron abajo la puerta, toda vez que se negaban á abrirla los inquilinos, y se ofreció á la vista un espectáculo nada ejemplar. Un hombre estaba dando furiosos golpes en la cabeza á una mujer con una badilla de metal, contándole hasta 16 heridas y contusiones. Lo mas extraño del caso es, que el aporreador es el marido de la aporreada, y estaba dándole sin duda las pruebas de cariño de que era capaz. La herida ha sido curada en la casa de Socorro del cuarto distrito, y desde allí conducida al hospital. En cuanto al criminal, fué detenido, y el juzgado de la Latina entiende ya en el asunto.

Hoy á las doce y media ha continuado la discusion en el comité central progresista, sobre la cuestion de presidencia. Despues de hora y media de debate se procedió á la votacion, resultando elegido presidente el duque de la Victo-

ria, y vicepresidentes 1.º D. Juan Aguirre, 2.º el marqués de los Castillejos, 3.º D. Práxedes Mateo Sagasta, y 4.º el Sr. Lasala.

Para secretarios han sido nombrados los señores D. Francisco de Paula Montemar, D. José Lagunero, D. Manuel Ruiz Zorrilla y D. Julian Santin de Quevedo.

El Sr. Madoz dijo ayer en el comité que si se le nombraba para formar parte de la mesa no volvería á asistir al comité. A esto se debe sin duda el que no haya sido nombrado vice-presidente.

El Sr. Olózaga ha obtenido solo once votos para una de las vice-presidencias.

El general Prim habia rogado encarecidamente que para la primera vice-presidencia al menos se nombrase á una persona que no perteneciera á la clase militar, lo que no ha dejado de influir en el nombramiento del señor Aguirre para primer vice-presidente.

Para secretarios obtuvieron votos además de los nombrados, los Sres. Fernandez de los Rios, Merelo y Rojo Aris.

Constituido el comité se dió un voto de gracias á la mesa interina.

Inmediatamente despues se presentaron las actas de los representantes de Huelva y Burgos, y fueron admitidos como tales los señores D. Joaquin Garrido y D. Felix Barrell por el primer punto; D. José María Payusta y D. Francisco Arquiaga, por el segundo.

Se autorizó despues por el comité al Sr. D. Ramon Calatrava, presidente de la mesa interina, para que por telégrafo comunicase al duque de la Victoria su nombramiento de presidente y el de los individuos que componen la mesa definitiva.

Se abrió en seguida discusion sobre la cuestion del retraimiento, comenzando el debate por una cuestion previa, que según hemos oido se refiere á la pretension demostrada por los progresistas, puros de Barcelona de que en el comité central figuren tantos representantes por cada una de las provincias como por la de Madrid.

Sobre este punto hablaron los señores Sagasta, Ruiz Gomez, Rodríguez (don Vicente) y Madoz, que á favor que suspender su discurso en el principio, por lo avanzado de la hora.

Mañana á las doce continuará el debate y se tomará regularmente una resolucion en la cuestion de retraimiento.

La cuestion de la dimision de los señores Espirtero y Olózaga como presidente y vicepresidente primero del comité de Madrid, ha quedado intacta, por haber creído el comité central que solo podria resolver sobre ellas la junta central en que dichos señores fueron elegidos.

Dice *La Epoca*, que en carta de Granada anuncian á aquel periódico la legata á dicha ciudad de un representante del comité del parti lo moderado con el encargo de poner en conocimiento del señor duque de Valencia la alta distincion que habia merecido á sus amigos políticos. En la misma carta se añade que reconocio el general Narvaez á la espontánea eleccion hecha de su persona para presidir el comité electoral del parti lo, habia dispuesto ponerse inmediatamente en camino para Madrid, á donde debe llegar en la próxima semana.

Nosotros hemos hablado hoy con algunos individuos de la fraccion moderada, que nada sabian respecto á esta resolucion del duque de Valencia.

Las noticias referentes á la salud pública en esta corte, son hoy tan satisfactorias como se puedan desear. En el día de ayer solo ha ocurrido un caso sospechoso en el barrio de las Peñuelas. En el Hospital general no ha entrado ninguno; ha salido uno curado y ha fallecido otro de los que existian anteriormente. Quedan 43 enfermos en convalecencia.

En los demás establecimientos públicos, la salud es inmejorable.

Hoy á la una de la tarde se ha reunido, bajo la presidencia del señor gobernador de la provincia, la comision nombrada para el reparto de los donativos, á fin de acordar las medidas convenientes para remediar las desgracias ocasionadas por el cólera. Entre las importantes disposiciones acordadas se encuentran las siguientes:

- 1.º Que se socorra con quince días de reales á los que se hallen convalecientes de la epidemia en el hospital general.
 - 2.º Que se facilite á la junta municipal de beneficencia la cantidad de 20,000 reales para que por medio de las casas de socorro se distribuyan entre los convalecientes pobres, durante 15 días, siempre que no se hallen en disposicion de ganar el jornal. Estos donativos se darán en bonos alimenticios.
 - 3.º Que á los huérfanos por efecto del cólera, tanto de esta corte como de los pueblos de la provincia que han sido invadidos, se les conceda una pensión hasta tanto que las huérfanas se casen y los varones tomen oficio, y llegado que sea este caso se les entregará una dote señalada al efecto para establecerse.
 - 4.º Que á las viudas decrépitas y los que resulten invadidos á consecuencia de la epidemia se les asigne una pensión vitalicia.
- Muy en breve aparecerá en los periódicos oficiales el llamamiento á los que se consideren con opcion á estos beneficios, á fin de que formulen sus peticiones en la forma conveniente.

En San Ildefonso, según nos dicen de aquel sitio, se ha hecho con gran solemnidad y extraordinaria concurrencia la novena que digimos se estaba verificando en la iglesia de la Virgen de los Dolores para implorar de esta Señora que libre a Madrid de la epidemia. El templo es pequeño para recibir a las personas que acuden a este sagrado acto y unánimes los elogios que se prodigan a los oradores D. Avelino Fernández, director espiritual del Principado, y señor Pulido, capelán de honor.

Diversas cartas que llegan de San Ildefonso están todas conllestes en que para los últimos días del presente mes volverá la corte a Madrid. No se sabe si esta noticia tendrá su origen en el deseo que hay de que la corte abandone el frío y desagradable San Ildefonso. Por nuestra parte, creemos que no se ha dado orden alguna para el regreso de su majestad; pero sin embargo, en Madrid como en la Granja se cree que la corte volverá a fin de mes.

Recomendamos al público que asiste al teatro Real tome los billetes de entrada en el despacho, pues hallándose presentado algunos faeces, la empresa ha mandado observar a sus dependientes la mayor vigilancia para impedir este fraude.

El día 11 se ha cantado en Albaladea un solemne Te-Deum en acción de gracias al Todopoderoso por haber sido de todo libres de la epidemia que por espacio de tres meses ha afligido a aquella ciudad, asistiendo a este acto religioso las autoridades civiles y militares, funcionarios públicos y un numeroso vecindario.

Con tal motivo, el Sr. D. Antonio González, cura párroco de la de San Juan Bautista, pronunció un notable y brillante discurso, dando otra de tantas pruebas de su condición como orador religioso, conmoviendo con sus palabras evangélicas al pueblo auditorio. Por la tarde tuvo lugar asimismo una solemne procesión a Nuestra Señora de los Llanos, patrona de pueblo, a la que dio un real e brillante un lucido cortejo y el mayor concurrido de aquellos habitantes. El gobernador igualmente dirigió su voz al vecindario en una alocución breve, pero sentida y elocuente.

DIARIO DE MADRID.

Santos del día 14.—San Serepió mártir y San Lorenzo obispo.
Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas de San Fernando, donde se celebrará a San Serepió con misa mayor y sermón, y por la tarde completas y reserva.—En San Antonio de los Portugueses estará espuesto S. D. M. por la mañana de diez a doce en observación de su divinidad.—Continúa celebrándose la novena de la Virgen del Consuelo, predicando por la tarde D. Basilio Sánchez Grande.—También continúa por la noche en la parroquia de Santiago la novena de la Virgen de la Fuencisla, y dirá el sermón D. Mateo Yagüe.—Es el tercer día de la solemne novena que anualmente se celebra al Santísimo Sacramento en el oratorio del Catallero de Gracia. A las diez será la misa mayor con sermón que predicará D. Caster Compañía, y por la tarde en los ejercicios que empezarán a las tres y media, D. Pío Hernández Fraile, terminando con la reserva de S. D. M. que estará todo el día de manifiesto.—Continúan por la noche los sufragios por las almas, y predicarán: en San Ignacio D. Luis Peñalta, en Italianos D. Ambrosio de los Infantes, en el Carmen Calzado D. Ignacio Ibarra, y en Santo Tomás el Sr. Hernández Freile.
Visita de la corte de María.—Nuestra Señora del Destierro en San Martín ó en San Sebastián.
Orden de la plaza.—Servicio para el día 14.—Parada: Segundo a pé y Arapiles.—Jefe de día: Señor coronel del segundo a pé. D. Francisco Marañes.—Visita de Hospital: Asturias, séptimo capitán.—Reconocimiento de provisiones: Ingenieros. Segundo capitán.—El general gobernador, Cervino.

ANUNCIOS.

UN PERIODICO ITALIANO ASEGURA que la esencia que se extrae de algunas plantas es un desinfectante sumamente eficaz, y que está prestando grandes resultados como preservativo contra el cólera morbo. El modo de usarlo es el siguiente:
Para paralizar la acción de los gases de los miasmas, todas las manjares en las habitaciones y muy particularmente en los dormitorios, se vierten algunas gotas de esencia, cuyo olor penetrante el par que salufiero y agradable contrarresta el efecto de dichos gases.
Es también indispensable poner algunas gotas en los vestidos que mas se usan, en el pañuelo y al lavarse, advirtiéndose que no mancha ninguna clase de tejido ó tela.
La savia, que se cria en la sierra nevada de Granada, es la que parece tiene mas vigor y fuerza.
Dirigirse calle de Pontejos, núm. 1, esquina.
Su precio es 5 rs. libra.—1
PAPEL Y SOBRES ENGOMADOS.
Papel en certias y cien sobres 6 rs.—Papel vitela superior, sobres de 10 mismo 10; dorado y luto, 11; cajas de 20 rs. a 16 con sus sobres correspondientes. Principales.

D. ENRIQUE GASANOVAS Y BENET, ha fallecido el 15 de octubre.
Su viuda, madre política, hijo, hermanos y demás familia suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir al funeral que por el descanzo de su alma se celebrará el 14 del corriente, a las 10 de la mañana, en la parroquia de San Millán, en lo que recibirán favor.

EL IDIOMA FRANCES PUESTO AL ALCANCE DE TODOS, ó método natural para aprender el francés de un modo fácil y agradable sin cansar la memoria.
Es una gramática práctico-teórica, muy útil a los que estudian la lengua francesa con el auxilio de un profesor, é indispensable a los que por cualquier motivo carezcan de tan importante recurso.
Cuarta edición: un tomo en 4.º rústica, 20 rs.
Se espone en casa del autor, calle de Berquillo, núm. 36, cuarto principal, en Madrid.
Para recibirla en cualquier punto de España, por el correo, franco de portes, basta escribir a D. Francisco Piñero, calle del Barquillo, núm. 36, mandando los 20 rs. en libranza del giro común, ó por el conducto que sea mas cómodo.—1

PRODIGIOS DE LA QUÍMICA. NO MAS CALVOS.
Nuevo descubrimiento de la destilación Cistac-Tristan, sola en Europa, con la que se garantiza hacer renacer el pelo, por antiguas que sean las calvas: hace solo cuatro meses se espone en Madrid, y hay personas que tenían la cabeza desnuda y hoy tienen pelo. Ver los certificados en el único despacho: Abada, núm. 8, entresuelo. Hace desaparecer los grancs y to la clase de enu cibr. El medio frasco 40 rs. El inyector Cistac-Tristan, miembro de la academia nacional de París. Se dan vales, y si al tercer frasco el pelo no ha nacido, se devuelve el importe. Exigir firma de garantía y valor.—1
LOS AMORES DE ADOLFINA, POR Paul de Kock, traducida al castellano por Feijó.—Dos tomos en 8.º.—24 rs.
Librería de Durán, carrera de San Gerónimo, 2.—1
AGENCIA DE INQUILINATOS.—Tres Cruces, 8, entresuelo.—Cuartos desahuyados.—Sirvientes de todas clases.—1
A LOS PROVEEDORES DE LOS Atalleres de Madrid y provincias.—Después de las de Madrid, de toda perfección de aprete solo. Reina, 33, baj.—2
SE DESEA COMPRAR UN TERRENO en el ensanche de Madrid, de una superficie de 41,400 pies cuadrados, para un establecimiento. Las condiciones precisas son las siguientes: primera, que la distancia, desde una puerta de Madrid, no exceda de un kilómetro y medio; 2.ª, que de el terreno a una carretera ó un camino ya practicado; 3.ª, que tenga 220 pies castellanos de fachada; 4.ª, que haya otro tanto ó mas de fondo en forma cuadrada hasta los 180 pies; 5.ª, que el firme se encuentre en toda la extensión a menos de dos pies y medio; 6.ª, que haya que hacer poco desmante y terraplen; y 7.ª, que el precio sea muy moderado.
Los poseedores de terrenos que puedan vender con estas condiciones, se servirán llevar sus notas al almacén de don Raimundo Millán, calle de las Tres Cruces, 8 y 10.—1

CAJA UNIVERSAL DE AHORROS DEL BANCO INDUSTRIAL Y MERCANTIL. F. DE P. MELLADO Y COMPAÑIA. MADRID: CALLE DE SANTA TERESA, NÚMERO 8.
Se admiten imposiciones, por cualquiera suma, reintegrables a voluntad de los imponentes, sin plazo determinado.
Las cantidades, les imponentes disfrutan un interés fijo de medio por 100 al mes, y tienen derecho al sorteo de varios premios, combinados de modo que pueden elevar el beneficio hasta 66 por 100, sin que nunca ni en ningún caso corra menor riesgo.
Se admiten cantidades en cuenta corriente, abonando un céntimo por 100 y por lo que equivale a mas de 3 1/2 por 100 al año.
El reintegro de las cantidades que ingresan en la Caja, y el pago de lo que les responde por intereses y premios, se hace en efectivo.
El Banco Industrial y Mercantil garantiza las sumas que ingresan en la Caja, con su capital de 20,000,000 de reales.
Se remiten prospectos y se dan explicaciones a todo el que las solicita.

ROM SUPERIOR DE LA JAMAICA. Botellas a 16, 24 y 30 rs. una. Zaragoza, 1 y 3, principal, esquina a la plazuela de la Santa Cruz.
Pascual Madoz.

GRAN COMPETENCIA MERCANTIL CARRETAS, 14.
Signe la venta de los guantes de cabritilla desde 4 a 10 rs. par, de seda, hilo y algodón y un buen sortido de los de abrigo.
Camisas de algodón para caballero, desde 16 rs. en adelante.
Idem de hilo, desde 40.
Calzoncillos y elásticos de varias clases.
Para señoras.
Camisas desde 14 rs.
Chambras y pantalones desde 12.
Camisetas, camisolines, juegos de cuello y puños, enaguas, medias, calcetines, y otros géneros a precios tan bajos, que tenemos la convicción que nadie nos aventaja en vender barato.

CISCO SUPERIOR DE CARBON A 4 rs. arroba, y siendo de 4 arriba a 30 cuartos. Calle del Arco de Santa María, núm. 1, esquina a la de Fecaral.—1

SE ADMITEN HUESPEDES A 8 reales con principio. Posigo de San Martín, núm. 16, segundo.—1

CALLISTA.—MR. LEON, Cefreano pedicador de cámara.—Estracción de GALLOS, UNEROS, UNAS defectuosas, etc., etc., calle Mayor, 13, segundo.—1

VINOS BLANCOS Y TINTOS LEJITIMOS de Valdepeñas de cuatro años a 54 rs. arroba. También lo hay a 38 y 33. Calle de Leon, núm. 38.—11

APROVECHAR LA OCASION.—En la fábrica de calzado, sita en la calle Mayor, núm. 14, se hace la siguiente rebaja:
Pielings de piel de vaca de dos suelas..... 60 rs.
Id. de charol, de doble suela.... 60
Id. de una suela con cuña de sosten..... 33
Id. de charol con la cuña de sosten..... 50
Id. de becerro, de dos suelas.... 33
Id. de id. con una suela..... 48
Id. de segren para señora..... 33
También se hacen a medida, aumentando 6 rs. en par. También hay un gran surtido de zapatillas, propias para la estación, y calzado para niños.—1

EN LA PLAZUELA DE CELESTINO, núm. 1, tercero de la derecha, se hace almoneda de muebles, casi nuevos, por tener que ausentarse sus dueños.—2

EL VAPOR. PERIODICO DE INTERESES MATERIALES PREDILECTO DE FERRO-CARRILES.
Esta publicación, dedicada especialmente a la defensa é ilustración de los empleados del ramo, dará al público su primer número el 18 del presente mes: 40 números al año.
Se suscribe en la administración, calle del Acuerdo, núm. 10, principal, y en las principales librerías de Madrid.
Un año 12 rs. en toda España.—1

LA PENINSULAR. Esta Compañía procederá a la subasta de construcción de cuatro casas en el solar de la antigua casa de Hajar, en la forma siguiente:
Primera casa de 6,374 pies, Carrera de San Gerónimo.
Segunda casa de 4,810 pies, calle de Florida Blanca, con vuelta a la del Sordo.
Tercera y cuarta de 6,646 pies, calle del Sordo.
La subasta tendrá lugar el día 5 de noviembre para la primera; el 12 del mismo para la segunda; y en 19 del mismo para la tercera y cuarta, a la hora de las doce de la mañana, y en las oficinas de la compañía, calle Mayor, números 18 y 20.
Los planos y pliegos de condiciones se hallan de manifiesto desde este día en dichas oficinas.—Madrid, 17 de octubre de 1865.—El director general, Pascual Madoz.

ROM SUPERIOR DE LA JAMAICA. Botellas a 16, 24 y 30 rs. una. Zaragoza, 1 y 3, principal, esquina a la plazuela de la Santa Cruz.

GRAN COMPETENCIA MERCANTIL CARRETAS, 14.
Signe la venta de los guantes de cabritilla desde 4 a 10 rs. par, de seda, hilo y algodón y un buen sortido de los de abrigo.
Camisas de algodón para caballero, desde 16 rs. en adelante.
Idem de hilo, desde 40.
Calzoncillos y elásticos de varias clases.
Para señoras.
Camisas desde 14 rs.
Chambras y pantalones desde 12.
Camisetas, camisolines, juegos de cuello y puños, enaguas, medias, calcetines, y otros géneros a precios tan bajos, que tenemos la convicción que nadie nos aventaja en vender barato.

OFICINA CENTRAL FACULTATIVA. DIRECTORES, L. BREMONT, GARRÉ Y COMPAÑIA. MADRID, CALLE DE LAS HUERTAS, NUM. 29 Duplicado, Principal.
Estudios y formación de proyectos, previo ajuste determinado de toda clase de caminos, abastecimiento de aguas, desecación de terrenos pantanosos, puentes, edificios, fábricas y artefactos industriales y de cualquier obra pública ó particular.
Levantamiento de planos topográficos, parcelarios, de propiedades particulares, etc.
Trabajos de gabinete y agencias para la tramitación de los expedientes.

SOCIEDAD CON RESPONSABILIDAD LIMITADA. 100.000,000 de reales de capital. CARLOS CANNELL Y COMPAÑIA. SHEFFIELD (INGLATERRA.)
Fabricantes de material fijo y móvil de ferro-carriles, rails de acero, topes, muelles y demás útiles de todas clases para ferro-carriles, etc., etc.
AGENTE EN MADRID, DON ALEJANDRO GUILLARD. FARMACIA, 13, CUARTO 3.º. CASA DE COMISION Y TRANSITO.

LA UNION, Compañía de seguros a prima fija, contra incendios, sobre la vida y marítimos, autorizada por real decreto de 31 de diciembre de 1853, establecida en Madrid, calle de Fuencarral, 2.

CAPITAL, 32.000,000 DE REALES. CONSEJO DE ADMINISTRACION.
Excmo. señor conde de Villanueva de la Barca, propietario y senador del reino, presidente.
Excmo. Sr. D. Juan Pedro Muchada, senador y propietario, vicepresidente.
Sr. D. Luis Viado, propietario.
Excmo. Sr. D. Luis Guillouet, banquero y propietario.
Sr. D. J. Singher, ex-director general de la Union.
Ilmo. Sr. D. Romualdo Lopez Ballesteros, jefe superior de administracion.
Director general: Excmo. é Ilmo. Sr. D. Ramón Lopez de Tejada.
Director adjunto: Sr. D. Miguel Orive.
Abogado consultor: Sr. D. Tomás María Mosquera.

RAMO DE INCENDIOS. La Union asegura toda clase de objetos, muebles é inmuebles, por una módica cantidad anual, en proporción al riesgo que ofrece cada seguro.
Para los siniestros al contado ó dentro de los quince dias siguientes a su arreglo.
Tiene actualmente asegurados 4,825,000,000 de reales de capital efectivos.
Ha indemnizado por 3,742 incendios ocurridos en los ocho años que lleva de existencia, la suma de doce millones y medio.
Ninguna otra empresa de su clase ofrece mas ventajas y garantías.
SEGUROS MARITIMOS.
Para demostrar el crédito de que goza la compañía, por la exactitud con que atiende a la indemnización de los siniestros y averías, bastará decir que los capitales asegurados ascienden a 2,135,000,000 de reales, repartidos en 72,687 riesgos, habiendo importado los premios mas de 33,000,000.

SEGUROS SOBRE LA VIDA. Las operaciones que la Compañía se propone desarrollar, comprenden todas las combinaciones que tienen por base la duración de la vida humana.
Las establecidas hasta el presente, son:
1.ª Seguro por la vida entera, cuyo objeto es legar un capital al fallecimiento del asegurado, en cualquier época que ocurra.
2.ª Seguro temporal, cuya diferencia del anterior es que se limita a un plazo determinado al contratarlo.
3.ª Seguro de capital decreciente, aplicable a garantizar por una prima módica las deudas que hayan de pagarse a plazos.
4.ª Seguro de capital creciente, destinado a poner a cubierto las imposiciones anuales de las sociedades mutuas de supervivencia.
5.ª Rentas vitalicias inmediatas, que la compañía paga hasta el fallecimiento del rentista desde el día en que se firma la póliza.
6.ª Rentas vitalicias diferidas, cuyo disfrute no empieza hasta una época convenida la contratarla, durando hasta la muerte del rentista.
Se admiten suscripciones en Madrid, en la dirección general, y en provincias en casa de los representantes de la compañía, donde se facilitarán gratis prospectos.

APETITO, BUENA DIGESTION, SUEÑO REFRIGERANTE, SALUD Y ENERGIA. ALCANZADOS SIN MEDICINA, NI PURGANTES, NI CASTO LA DELICIOSA REVALENTA ARABIGA.
DUBARRY de Londres, cura radicalmente las afecciones digestivas (dyspepsias), gastralgias, constipados habituales, hemorroideas, legañas, fístulas, ruidos en los oídos, palpitaciones diurnas, hinchazones, vahidos, acedias, pituitas, nauseas y vómitos, dolores, erupciones, calambres, espasmos de estómago, todos los trastornos del hígado, de los pulmones, de los nervios, de la vejiga y de la biliar; insomnios, toses, bronquitis, opresión, asma, tisis (consumación), sarpullido, erupciones, melancolía, decaimiento, reumatismo, gota, fiebres, catarros, histérico, neuralgia, vicios de la sangre, hidropesía y debilidad. Es mas fortificante y menos costoso que el chocolate, el té, el café y el aceite del hígado de vaca. Esta deliciosa harina de salud economiza mil veces su precio en los remedios para que sirve; 65,000 curaciones anuales de enfermedades rebeldes a todo tratamiento.
La REVALENTA ARABIGA se halla en cajas de 10 libras de peso inglés a 20 rs. de 1 libra » » » 4 57 de 2 libras » » » 87 de 2 idem » » » 8 06 de 5 idem » » » 80 de 5 idem » » » 4 183 de 12 idem » » » 176 de 10 idem » » » 4 262

BARRY DU BARRY Y COMPAÑIA. 18, CALLE DE VALVERDE, MADRID.—77, REGENT-STREET, LONDRES. 26, PLACE VENDOME, PARIS.—12, RUE DE L'EMPEREUR, BRUSELAS. 7 2, VIA OPORTO, TORINO.

DEPOSITOS. En Madrid.—Sr. D. José García, calle Mayor, núm. 16. Sr. Sres. Carrell, hermanos, Puerta del Sol. Sr. D. José María Sementa, Sr. D. José María Sementa, Sr. D. Pizarro Miagaz. En Alicante.—Sr. Soler. En Málaga.—Sr. D. Jorge Hodgson. En Barcelona.—Sr. F. Ramon Guja, calle de lauder. Sr. Fors. Sr. Martí y Artigas. Sr. D. Mariano. Sr. D. Pizarro Miagaz. En Gibraltar.—Sr. Roberts. En Sevilla.—Sr. D. Ramon Pifial. Y TODOS LOS PRINCIPALES DROGUISTAS Y BOTICARIOS DEL PAIS.